

## Informe de síntesis de la Conferencia Internacional sobre Ahorro y Crédito Cooperativo

Ivon Daneau (\*)

### Introducción

El tema propuesto a nuestra reflexión en el curso de la presente conferencia ha dado lugar a intervenciones e intercambios de opiniones de intensidad y pertinencia dignas de nota. El intentar efectuar la síntesis es una empresa arrojada y les rogaría me perdonarán de antemano por el tiempo que me será preciso ocupar para efectuar ante ustedes la presentación.

En este informe, que lo hemos querido sintético, más que descriptivo, no hemos siempre procedido a identificar a los autores de las ideas que acotamos. Ustedes comprenderán fácilmente que la presentación habría resultado cansativa si se tiene en cuenta que varias personas han abordado los mismos asuntos.

Nosotros plantearemos sucesivamente los cuatro subtemas en la forma que fueron debatidos, procurando darles a cada uno de ellos una coherencia y una lógica apropiadas. Hemos así establecido distinciones, hablado de una idea a propósito de tal tema en vez de otro, e incorporado las intervenciones efectuadas en un marco que tal vez no sea el original. Deseamos, a pesar de todo, que reconozcan nuestro propósito.

Una parte de los textos se me hizo llegar con anticipación, pero yo no me impuse de otros sino durante el transcurso de la conferencia. Confío en no haber procedido en detrimento ni de los primeros ni de los segundos.

---

\* *Director General Adjunto Federation Quebec des Caises Populaires Desjardins.*

## Las cooperativas de ahorro y crédito como respuesta a necesidades específicas, necesidades nuevas, necesidades de los más pobres

Con posterioridad a conferencias a las cuales nos fue dable asistir desde hace algunos días, parece que estamos autorizados a afirmar que la extensión de las realizaciones cooperativas a través del mundo prueba con clara evidencia que la cooperación satisface a las necesidades más diversas, tanto personales como colectivas.

Y entre todas las formas cooperativas explotadas hasta la fecha la cooperación en el ahorro y el crédito quizás sea la que ha conocido y aún conoce el grado de expansión más expresivo. Sin duda, porque la necesidad a la cual ella aporta un elemento de respuesta es primordial y el medio utilizado para satisfacerla es, incluso en nuestros días, adaptado al contexto económico de cada continente.

Porque la cooperativa de ahorro y crédito persigue una finalidad mucho más vasta que la que deja entrever su sola actividad económica y las necesidades que ella quiere resolver son de naturaleza tanto económica como social, cultural o humanitaria. Con más precisión, lo económico está **al servicio** de otros fines, las actividades financieras y bancarias son **medios** de alcanzar objetivos humanos y sociales y ellas no encuentran su significado pleno y verdadero sino en correspondencia con esas finalidades: el crédito mutuo no es un fin en sí mismo sino un medio de tomar el destino con las propias manos y participar solidariamente con toda una colectividad en pro de su progreso económico y social, en una palabra, realizarse como ser humano, en total libertad y con total dignidad.

Se dice que la "cooperación es hija de la miseria". Que esta miseria sea la de los obreros de las pequeñas fábricas, de los pequeños productores agrícolas dependientes de los intermediarios poco escrupulosos o la de los pueblos en vía de desarrollo, en todos los casos los cooperadores han intentado eliminarla mediante la organización de una solidaridad financiera mutua que, animada por un ideal asociativista, permita, como lo mencionaba el Sr. Bastos, congregar los esfuerzos individuales con miras a ejercer una presión colectiva más eficaz. Esta organización de ahorro y crédito tiene por objeto, como lo recordaba la señora Pinho, de Brasil, citando ella misma a Alphonse Desjardins, "inculcar en las clases populares el espíritu del ahorro y dispensarles el crédito necesario para sus actividades, poniendo a su servicio los frutos abundantes de ese mismo ahorro".

### Los países del Tercer Mundo

En los países del Tercer Mundo este objeto es de clamorosa actualidad y, allá como en todas partes, las cooperativas de ahorro y crédito están en condiciones de responder a las necesidades más elementales de esas poblaciones. Ellas ayudan, en efecto, a que los hombres se emancipen, al favorecer la lucha contra la explotación humana y la usura, al quebrar concretamente el círculo de la pobreza, al enseñar a las familias a administrar su presupuesto y sus ahorros.

Pero no es cierto que esta versión de cooperativa del ahorro y del crédito clásico, tal como nosotros la hemos conocido en nuestros países, llamados avanzados, sea la más adaptada al contexto social y cultural de los países del Tercer Mundo, al menos cuando se tiene un primer contacto con la fórmula. En esto, el testimonio del Sr. Mathimugan, de Malasia, es de los más esclarecedores.

Ciertas formas de solidaridad ya han sido practicadas en varios continentes. En general, las organizaciones que expresan esta solidaridad son estructuradas sumariamente y sus operaciones no están forzosamente reunidas en un código de procedimientos. La cooperativa de ahorro y crédito tiene frecuentemente, en este medio, una estructura demasiado compleja y una operacionalidad a veces también demasiado refinada; no puede pensarse en introducirla de buenas a primera, incluso si ella se apoya en las estructuras comunales ya existentes, tanto más que las competencias para administrar tal empresa deben ser ampliadas. Ella debe adaptarse a este nuevo medio receptivo, modificar sus estructuras y sus funciones para ponerse a la altura de todos y responder de la forma más adecuada a las necesidades como afirmaba el Sr. Maurice Ligot.

Desde este ángulo de observación, la función ahorro está sujeta a modificaciones. concebida en particular para ayudar a los miembros individualmente, en muchos países subdesarrollados se han dado cuenta que ella es mejor utilizada si sirve colectivamente al interés general. Ella se destina a permitir un crecimiento económico debiendo provocar así un mejor desempeño para cada miembro. Para ilustrar ni pensamiento, un poblado se provee de un sistema de riego, un grupo de agricultores de ciertos implementos, etc. El ahorro invertido crea riquezas que sirven mejor a la comunidad que el solo atractivo de la ganancia individual.

Tal voluntad de ofrecer a las colectividades menos favorecidas los instrumentos económicos necesarios para su desarrollo no sabría materializarse sino cuando fuera acompañada o precedida de un vasto programa de formación y de motivación, tal como lo ha sugerido el Sr. García Álvarez. Y ahí las necesidades de las cooperativas son inmensas, inmensidad tanto más flagrante cuanto la distancia que separa los países pobres de los países ricos es cada vez menos tolerada y tolerable. Hay que hacerlo todo: alfabetizar a la gente, enseñarle a contar, a administrar el dinero, a elaborar soluciones en respuesta a sus necesidades, iniciarlas en la solidaridad cooperativa, etc. Los recursos humanos son inmensos y si la solidaridad internacional se manifiesta bajo las formas de una ayuda financiera y técnica, los objetivos podrán ser alcanzados más fácilmente.

## **Los países industrializados**

En los países industrializados comprobamos una evolución de las cooperativas de ahorro y crédito desde su fundación. En esos países, la cooperación en el ahorro y crédito ha sido implantada desde hace mucho tiempo y los logros de nuestros días son impresionantes. Estos éxitos no han podido registrarse sino gracias a una adaptación continua de las cooperativas de ahorro y crédito a las necesidades cambiantes de sus miembros, cambios engendrados por aquellos de la sociedad. La historia de las cooperativas de ahorro y crédito en esos países está marcada por una facilidad de adaptación y de transformación: creadas para satisfacer necesidades precisas, ellas deben evolucionar al mismo tiempo que las necesidades de sus miembros.

En este contexto ¿qué pueden ofrecer hoy día las cooperativas de ahorro y crédito a sus miembros y qué necesidades pueden ellas contribuir a satisfacer? Actualmente las cooperativas del sector financiero están a la altura de rivalizar con los bancos, y si ellas quieren suplir las necesidades financieras de sus miembros deben hacerlo, si es posible, mejor que los bancos. Habida cuenta del medio, no se puede obligar a un miembro de la sociedad a acudir a un banco para cubrir algunas de sus necesidades y a una cooperativa para atender otras. Si él sigue el camino del banco, el riesgo consiste en que no vuelva más...

La actividad bancaria de las cooperativas de ahorro y crédito está condicionada por el contexto económico de nuestra época. Lo está también por la evolución de nuestro medio, y es de las lecciones que podemos extraer de esta evolución que podremos adaptarnos a las situaciones futuras; mejor, que podemos prever el cambio.

Hoy día, como lo notaba tan justamente el Sr. Braun, surge en el seno de nuestras poblaciones una búsqueda de cierta calidad de vida, el crecimiento a todo costo es planteado nuevamente. El "cuantitativismo" ha generado nuevas alienaciones, creado nuevas exigencias: el consumo y el crédito ofrecen nuevas celadas, las necesidades sociales abandonadas hasta aquí son más gritantes que nunca (salud, educación, vivienda, equipamientos colectivos, etc.). Porque se dan cuenta de estar ante una indefinición, los hombres exigen que les sean dadas a comprender mejor las finalidades de las decisiones por aquellos que los invitan, y las fórmulas participativas cobran una nueva importancia.

Las cooperativas de ahorro y crédito están, por naturaleza, al servicio del hombre y, en consecuencia, no pueden desinteresarse de los equipamientos colectivos que deben permitirle mejorar la calidad de la vida.

Sea cooperativa de ahorro y crédito o cooperativa de otro tipo, la cooperativa es vehículo de una idea de cambio y participa en una metamorfosis gradual de la sociedad.

Para responder a las necesidades de cambio manifestadas en una parte creciente de la población, ¿qué contribución pueden aportar las cooperativas de ahorro y crédito?

- \* Participar en primer término con otras instituciones interesadas en la busca de soluciones a los problemas más urgentes de nuestra época y a la definición de nuestro devenir colectivo.
- \* Organizar y ofrecer nuestros servicios.
- \* Ayudar a los más pobres a organizarse.
- \* Ayudar a otros sectores cooperativos a desarrollarse, haciendo presente que tal vez sea ésta la manera de apresurar el cambio.

### **Solidaridad Intercooperativa**

Es quizás también favoreciendo la intercooperación que las cooperativas de ahorro y crédito responderán mejor a las necesidades de sus miembros, así como lo notaban los señores Perette y Grethe. Nosotros no hemos, en efecto, hablado hasta aquí sino de las necesidades a corto plazo, aquellas que las cooperativas pueden satisfacer inmediatamente o en un futuro próximo. Pero la necesidad fundamental del hombre se define a largo plazo. Vivir en un medio agradable donde pueda distenderse con toda libertad, puesto que es responsable.

Las cooperativas son particularmente aptas para responder a una tal necesidad bajo condición de que ellas coordinen su acción en un plan de desarrollo y que definan sus estrategias para realizarla. Es pues una responsabilidad del movimiento cooperativo como un todo intentar responder a las necesidades esenciales del hombre de nuestros días, y el sector del ahorro y crédito participará en esta respuesta en la medida en que sea solidario en el conjunto del movimiento cooperativo.

## Capítulo 2

# Problemas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito frente a la competencia

Es por el camino de la empresa cooperativa que los miembros esperan satisfacer sus necesidades. Esa empresa no es semejante a las otras porque los mecanismos de funcionamiento de que se ha provisto son regidos por el principio de la democracia. Su objetivo no es la ganancia sino el servicio. Es una empresa sin fines de lucro pero que debe vivir en una economía de mercado y por lo tanto se halla expuesta a la competencia de otras empresas.

Es decir que la empresa debe ser eficaz y rentable si ha de subsistir. Nuestro desafío consiste en aliar democracia y eficacia.

### Eficacia económica y eficacia social

Como hemos dicho precedentemente, la empresa cooperativa es un medio y no un fin; su éxito no cobra pleno sentido sino en la medida en que permite lograr finalidades que no sean sólo económicas. La eficacia, que mide la capacidad de alcanzar los objetivos anteriormente determinados, nos fuerza, pues, a plantear la pregunta de las finalidades: ¿Cuáles son los fines de las cooperativas de ahorro y crédito y del sector cooperativo en particular?

Sabemos que esos fines encuentran su justificación en la posibilidad de responder a las necesidades de los miembros, y sabemos por otra parte que las necesidades del hombre son, a la imagen de su naturaleza, complejas, diversificadas y numerosas.

Para retomar una terminología consagrada, podemos reagrupar estas necesidades en dos categorías según hallen satisfacción a la vez en el marco de la empresa y de la asociación de personas. Somos así llevados a considerar en el primer caso la eficacia económica de la empresa, en el segundo, la promoción social del hombre por la asociación de personas.

Es de esta eficacia económica que se planteará la cuestión en primer término. Durante el tercer capítulo, nos interrogaremos sobre la promoción social de las cooperativas de ahorro y crédito. La discusión nos fuerza a esta subdivisión y trataremos de evitar los escollos diciendo que el desempeño de la empresa no podría dissociarse del de la asociación y por lo tanto de la idea de movimiento.

### Planteamiento del Problema

Frente a la competencia, ¿qué actitud deben adoptar las cooperativas de ahorro y crédito? ¿Se puede ser competitivo cuando no se busca la utilidad? ¿Qué ventajas y qué inconvenientes engendra la estructura de las cooperativas de ahorro y crédito en su funcionamiento cotidiano? ¿Se pueden remediar las debilidades y con qué fuerzas se pueden contar para consolidar la posición de las cooperativas en el sector bancario?

Las intervenciones hechas a lo largo de la conferencia nos fuerzan a constatar que son, sobre todo, los países industrializados quienes se preocupan de esta cuestión de la competencia y que en ellos esta preocupación está incluso muy presente. Los países en vía de desarrollo parecen compartir otro tipo de problemas: aquellos que se refieren al surgimiento, implantación y crecimiento de las cooperativas en sus países. Todo parece

ocurrir como si la cuestión de la competencia revistiera menos agudeza y fuera menos prioritaria para los países industrializados.

En la economía de mercado de los países industrializados, las cooperativas de ahorro y crédito sufren restricciones de otra naturaleza que las que se conocen en los países en desarrollo.

Examinemos las restricciones de las cooperativas ante a competencia en los países industrializados.

En primer término: ofrecer el mismo nivel de servicios que las instituciones competidoras.

Nuestro postulado básico es el siguiente: Las cooperativas de ahorro y crédito, si tienen una justificación económica y de servicio, no pueden ofrecer servicios inferiores a los de los bancos. En esto nosotros recogemos una preocupación manifestada por el señor Rius. Es necesario, al contrario, que los servicios sean más apropiados a las necesidades de las personas. Esto supone imaginación e innovación. Para alcanzar este objetivo, es preciso que el costo del servicio sea menor o igual al de los bancos tradicionales. Como decía el Sr. Veverka: "la búsqueda de la eficacia óptima constituye pues, para todas las empresas del sector cooperativo, una obligación permanente e imperiosa".

Frente al centralismo de las organizaciones bancarias clásicas, la descentralización de nuestras cooperativas y su estructura federalista es una desventaja mayor en esta competición.

### **Ventajas orgánicas de las cooperativas de ahorro y crédito**

1. - La **autonomía** de las cooperativas de base ofrece al miembro de la sociedad la ventaja de un servicio personalizado, como nos lo ha mencionado el Sr. Ives Tétréault.
2. - **Propiedad de sus miembros-usuarios**, la cooperativa es la que está mejor colocada para responder a las necesidades si ella valoriza sus asambleas generales y si los dirigentes saben prestar atención a las necesidades de sus miembros.
3. - Las cooperativas tienen otra ventaja fundamental: poseen una imagen de **sello propio** que las diferencia y las caracteriza en relación a los bancos. Para valorizar esta imagen distintiva, debemos insistir sobre la noción de copropiedad y de participación, explicar nuestras motivaciones a fin de "hacer fieles" a nuestros asociados. Podemos igualmente traer a colación la transparencia de nuestras operaciones (¿no se dice que la cooperativa es una casa de vidrio?) para desarrollar un sentimiento en el miembro en el sentido de pertenecer a s cooperativa. Las estructuras, la innovación y la imaginación de los dirigentes han sido los fundamentos de nuestras cooperativas.

La actitud general a adoptar es una innovación. Como las demás empresas, las cooperativas de ahorro y crédito deben percibir los cambios y adaptarse a ellos. Adaptarse constantemente a las necesidades de los nuevos miembros, al medio socioeconómico caracterizado por la existencia de la inflación y del desempleo, y adaptarse a los progresos técnicos. Las cooperativas de ahorro y crédito tienen pues ventaja cuando razonan en términos de perspectivas y pasan a la acción.

Es al nivel de los métodos e instrumentos de trabajo, al nivel de sus estructuras, donde las cooperativas de ahorro y crédito deben actuar:

### **Para responder a las necesidades de los miembros:**

\* Modernizar sus oficinas locales, sus procedimientos de trabajo, cuidar de que se garantice el refuerzo de los fondos propios por medio de los fondos de garantía.

### **Para hacer frente al medio socioeconómico.**

\* Poner en práctica nuevas técnicas, para adaptarse a la coyuntura económica: responder a las exigencias de las políticas monetarias, asumir la defensa de los ahorristas en situación de inflación y adoptar para nuestros prestatarios nuestras prácticas en materia de tasas o de duración. En Argentina, por ejemplo, como lo ha indicado el Sr. Monin, las cooperativas de ahorro y crédito otorgan en este momento préstamos de corta duración -diez meses término medio- porque les parece que es la mejor respuesta a las necesidades de la hora.

### **Para responder a los progresos técnicos:**

\* Modernizar nuestros métodos de contabilidad.

\* Adaptarse a los nuevos sistemas de pagos, tales como la transferencia electrónica de fondos y los terminales en los sitios de venta, como lo mencionaba el Sr. Robertson.

\* Capacitar y mejorar el desempeño de su personal.

\* Efectuar reagrupamientos de cooperativas y aumentar el poder de las centrales cooperativas, como nos informaba el Sr. Gorini.

Las cooperativas pueden, en efecto, incrementar su eficacia proveyéndose de estructuras adecuadas de **coordinación** y de **combinación**, siempre manteniendo la autonomía de las unidades de base.

El Sr. Podovnikoff nos ha explicado en detalle por qué y cómo las cooperativas de ahorro y crédito de Canadá han llegado a dotarse de un órgano financiero cuya finalidad esencial es proporcionar liquidez a las uniones miembros sin excluir la posibilidad de ofrecer, a plazo más o menos largo, un financiamiento a los otros sectores cooperativos. Esta coordinación y esta integración voluntarias justifican fácilmente frente a la amplitud del radio de acción de las instituciones financieras competidoras, tanto más cuanto que éstas operan en el plano internacional. En todos los países las cooperativas de ahorro y crédito encuentran así ventaja al establecer en el plano regional o nacional un organismo financiero centralizado, capaz de responder a las necesidades nuevas del sector cooperativo financiero, capaz de responder a las necesidades nuevas del sector cooperativo financiero, inclusive del conjunto del sector cooperativo.

El Sr. John Terpak, de WOCCU, reforzó esta idea de la necesidad de una combinación entre cooperativas de ahorro y crédito señalándonos ejemplos de fusiones voluntarias y de acciones concertadas al nivel de uno o de varios países. Dicha coordinación ofrece numerosas posibilidades que concurren a rentabilizar mejor las operaciones de las cooperativa de ahorro y crédito que las practican y a reforzar su posición. Permite, además:

\* Organizar servicios comunes a varias cooperativas de un mismo territorio regional, nacional o internacional.

\* Centralizar la gestión y la administración financiera de varias unidades en una unidad más vasta, manteniendo sitios de servicios descentralizados ahí donde los miembros prueben la necesidad, tal como lo ha informado el Sr. Claude Béland, de la Caisses d'Économie de Québec.

\* Practicar economías de escala al disponer de más recursos.

\* Ensanchar su poder de representación.

\* Efectuar integraciones verticales en escala más amplia (como la adquisición de bancos de fines lucrativos).

\* Financiar proyectos colectivos en el marco de un plan de desarrollo.

\* Garantizar, ante los gobiernos, una representación más eficaz.

### **Marketing cooperativo**

Más allá de los medios y técnicas que las cooperativas de crédito mutuo pueden imaginar para aumentar su eficacia de empresa comercial, es necesario que transparezca siempre la imagen distintiva de la cooperativa. Los miembros y el público deben comprenderse del hecho de que las transacciones con una cooperativa son diferentes de las transacciones con un banco. ¿Dónde está la diferencia? Los bancos cortejan al público e intentan granjearse su favor ofreciéndole toda suerte de servicios financieros. Las cooperativas de ahorro y crédito pueden ofrecer esos mismos servicios pero pueden también ofrecer un derecho real de propiedad, una empresa que pertenezca verdaderamente a sus miembros y en la cual toda la actividad se orienta hacia la satisfacción de sus necesidades. Además es por el hecho de ofrecer a los miembros servicios financieros por excelencia, desarrollando un mercado propiamente cooperativo, con miras a aproximar al miembro a su cooperativa y a reforzar en él sentimientos de participar, en un proceso que reposa en la organización de la solidaridad mutua, que las cooperativas de ahorro y crédito tendrán la posibilidad de destacarse respecto de las otras instituciones financieras, como lo ha sugerido el Sr. Lewinsky. Es pues gracias a estas motivaciones no exclusivamente económicas que las cooperativas de ahorro y crédito ganarán la batalla económica. Ellas estarán además preparadas para otra batalla, la de la eficacia social.



## Capítulo 3

# Condiciones de eficacia del sector cooperativo

En momentos en que la ciencia económica oficial reconoce la necesidad de hablar de un desarrollo social como corolario del desarrollo económico, las cooperativas no pueden detenerse para evaluar su sola eficiencia económica y su rentabilidad frente a sus socios. Por otro lado, el reconocimiento de esta doble realidad, a la vez económica y social, está inscrito en la naturaleza misma de las cooperativas. Acabamos de examinar la eficacia económica de la cooperativa de ahorro y crédito, vayamos ahora a su papel de promoción social. En otras palabras: ¿Cuáles son los medios de que dispone el sector cooperativo para responder a las necesidades no económicas de sus miembros y según qué criterios de eficacia los podemos evaluar?

Tendremos en cuenta en nuestro informe dos niveles de realidad: la cooperativa de base y la federación, así como también lo ha hecho el Sr. Moreau. Sin forzar exageradamente la esquematización, analizaremos a la cooperativa de base e intentaremos evaluar su capacidad de satisfacer las necesidades individuales de los miembros. Nos interrogaremos enseguida sobre el papel de la federación y trataremos de apreciar su capacidad de resolver los problemas de una colectividad.

### A) Criterios de eficacia social de las cooperativas de base

La cooperativa no desea nada más que medios de contribuir al bienestar del hombre al proveerle un instrumento del que pueda servirse para enfrentar su futuro con toda libertad y dignidad. ¿Qué medios se proporciona para alcanzarlo?

#### 1. - Educación, en primer lugar

Educación para la responsabilidad, para hacerse cargo de sí mismos, que conduce a los miembros a ocuparse de sus propios asuntos en el seno de las cooperativas, pero que los despiertan también a su responsabilidad de ciudadanos activos y que obran por el bienestar de su colectividad.

Es gracias a la educación que se animan las estructuras de las cooperativas, que por naturaleza son estructuras de participación. Nosotros podríamos inclusive llegar a evaluar la eficacia de la educación en el seno de una cooperativa por el grado de participación de sus miembros, por cuanto la segunda es una consecuencia de la primera. Sobre este punto compartimos la idea del Dr. Hart.

#### 2. - La participación de los miembros

Países ricos y países pobres se comprenden sobre la importancia de la participación como señal de éxito de una cooperativa, pero las condiciones de su ejercicio son diferentes según se la encuentre en un grupo o en otro.

Los países industrializados tienen una historia cooperativa relativamente larga. La posición de las cooperativas de ahorro y crédito en el mercado es cómoda y se halla en progreso, los miembros están satisfechos de los servicios brindados y permanentes en general fieles, pero las asambleas generales frecuentemente están desiertas. El senti-

miento de pertenecer, si bien es fuerte durante las épocas difíciles, disminuye y puede ocurrir una deserción importante en caso de dificultades coyunturales.

Los países del Tercer Mundo envidian quizás nuestros problemas, que son problemas de prosperidad. En ellos todo ha de hacerse, tanto desde el punto de vista del desarrollo como desde el punto de vista de la cooperación. Nosotros no sabríamos sugerirles suficientemente la importancia de este sentimiento de pertenecer y de no descuidar de nada respecto a la formación y a la información.

Así en los países industrializados como en los países en vía de desarrollo la eficacia social de una cooperativa depende del buen funcionamiento de sus estructuras democráticas. Debe temerse que en las grandes cooperativas los administradores electos abduquen su poder, como los miembros han abandonado el suyo, en las manos de los tecnócratas. La legitimidad de la competencia y de la rentabilidad económica aparece en mucho, si no la mejor, por lo menos la más fuerte. La legitimidad democrática debe re-encontrar sus títulos de nobleza, como tan bien lo ha expresado el Sr. Lichou.

### **3. - Participación del personal**

Es conveniente que en una cooperativa el personal sea considerado no solamente como asalariado sino igualmente participar en el desarrollo de la cooperativa.

### **4. - La extensión hacia otros sectores**

Si los miembros han comprendido bien la naturaleza del compromiso cooperativo en el seno de sus cooperativas de ahorro y crédito, ellos querrán recomendar la operación, tomando a cargo otras esferas de su existencia, sobre las cuales no tienen por ahora ningún dominio.

Vayamos al segundo punto, el de la federación.

## **B) Criterios de eficacia social de las federaciones**

Como decía el Sr. Martín Légère, director General de la Federación des Caisses Populaires Acadienne <sup>(1)</sup>:

"Es utópico pensar que podamos ayudar verdaderamente al hombre a mejorar su suerte económica y social mediante la simple acumulación de fondos monetarios, si dichos fondos no se ponen a su disposición por intermedio de otras instituciones cooperativas (...) Es necesario que las cajas populares vayan más lejos, que ayuden a la comunidad humana por un interés constante en el desarrollo de las instituciones cooperativas conexas a fin de que los ahorros del cooperativista del sector de ahorro y crédito sirvan al desenvolvimiento integral del hombre".

Reflexionando sobre la noción de necesidades inmediatas y de necesidades a largo plazo nosotros nos hemos preguntado anteriormente si una estrategia de desarrollo cooperativo no era una de esas necesidades a largo plazo, evidentemente no en lo inmedia-

---

*(1) Légère, Martin, Actes de la Rencontre Internationale de Montreal, 5, 6, 7 de octubre de 1975, páginas 308-309, Fédération de Québec des Caisses Populaires Desjardins, Lévis, 1976.*

to para el miembro, pero indispensable para el movimiento y para el miembro del día de mañana. Porque es preciso que el movimiento se asegure a sí mismo su propio progreso y que intervengan organismos de una envergadura territorial más grande ahí donde la acción de las cooperativas de base se detiene. Eso es lo que hay con la intercooperación y con el desarrollo cooperativo.

Cada cooperativa no contribuye en su sector sino en una parte al "desarrollo integral" del hombre, pero todas en conjunto pueden pretender alcanzarlo en su totalidad. Es el proyecto cooperativo, que se desarrolla bajo el impulso de su dinámica propia, impulso que cada cooperador, cada organismo cooperativo debe de favorecer.

En una estrategia de desarrollo podemos imaginar tres maneras en que la intercooperación puede alimentarse en el ámbito del movimiento cooperativo:

- entre instituciones de un mismo sector, en primer lugar
- entre instituciones de sectores diferentes
- en uno y otro caso, estos intercambios pueden realizarse en el plano nacional o internacional, como lo desea el señor Vishwanathan.

### **1. Entre instituciones de un mismo sector**

Muchos países conocen más de una forma de cooperativas de ahorro y crédito y si ellas persiguen los mismos fines no siempre están en pos de ellos en forma concertada. No se rehace la historia, pero ¿no será conveniente una aproximación? Ella permitiría ejercer influencia mayor ante los poderes públicos, una mejor representación y servicios comunes en beneficio de los miembros de la sociedad.

Las mismas ventajas se encuentran en el plano internacional donde, entre otras cosas, se aumentará el grado de atención que prestan los organismos internacionales.

### **2. Entre instituciones de sectores diferentes**

Las cooperativas tienen mucho que ganar de la intercooperación, de lo cual ha dado ejemplos el Sr. Terán Morales y como lo ha expresado el Dr. Saxena. ¿No tienen ellas en común los mismos principios, los mismos intereses que defender, incluso los mismos problemas: problemas de relación con los miembros de la sociedad, con el personal, problemas de formación, problemas legislativos? El acopio de sus experiencias comunes y la busca solidaria de soluciones no pueden sino contribuir al progreso del conjunto del movimiento e intensificar el impacto socioeconómico.

Esta etapa está lejos de ser vencida en numerosos países y por lo tanto es insuficiente. La intercooperación o, como diría el Profesor Paul Lambert, "la voluntad de conquistar y de cooperatizar la organización económica y social del mundo" impone una conciliación de todas las instancias cooperativas nacionales no solamente en relación a los problemas de organización sino también y sobre todo en relación a una perspectiva de desarrollo y de estrategia diferente.

Las cooperativas no pueden permanecer ajenas a la "crisis que afecta a la economía liberal", para tomar la expresión del Sr. Buscarini. Las cooperativas no pueden quedarse insensibles frente al devenir de la humanidad. Al contrario, ellas tienen cosas que decir, cosas que proponer y otras que ellas mismas pueden realizar, si disponen de suficientes recursos y poder para hacerlo desde ahora.

## Capítulo 4

# El papel del movimiento cooperativo de ahorro y crédito frente a la coyuntura internacional y a la crisis monetaria

Estas consideraciones nos conducen al punto central del tema siguiente que, de improviso, nos fuerza a considerar a la economía con una visión planetaria. En materia económica ya no hay más, de hecho, fronteras: la interdependencia es mundial y la prosperidad no puede imaginarse sin una acción conjugada de todas las naciones. Es decir que las crisis son también mundiales.

Crisis monetaria, es cierto, pero más fundamentalmente crisis del desarrollo. "Es en esta crisis latente del desarrollo, nos recordaba ayer nuestro Presidente, donde las dificultades de las relaciones internacionales hunden sus raíces. Desafortunadamente es en el plano internacional donde aparecen las desigualdades más escandalosas y las divisiones más inadmisibles no obstante los esfuerzos emprendidos en el curso de los años, no sin resolución o coraje pero sin resultados decisivos, para reducir las diferencias de niveles de vida entre los países menos dotados y los más favorecidos".

Sólo los intereses comunes de la humanidad pueden hoy día convencernos de establecer un arreglo para superar la crisis de civilización con la cual nos afrontamos.

Es preciso en este sentido que subrayemos los puntos comunes que pueden existir entre el ideal cooperativo y el consenso que parece establecerse para la creación de un nuevo orden internacional.

Por otra parte, a este respecto parece haberse llegado a un consenso por lo menos a nivel de las ideas generales.

**Consenso sobre el objetivo en primer lugar:** se basa en la promoción de un desarrollo concebido por todos los hombres y para todo hombre.

**Consenso sobre el enfoque siguiente:** el nuevo orden económico nacerá de la cooperación, es decir, del diálogo y del concierto.

**Consenso sobre los medios, por fin:** cada sociedad organizará su desarrollo valorizando sus propios medios y admitiendo la realidad de la interdependencia y de su necesidad.

## La cooperación y el nuevo orden económico mundial

Es menester que precisemos enseguida las acciones concretas y específicas que las cooperativas de ahorro y crédito podrían emprender en esta perspectiva.

## Intercooperación internacional

La internacionalización de los capitales hace preciso una internacionalización equivalente de la cooperación de ahorro y crédito. Para contrarrestar las consecuencias de esta actividad económica supranacional, como los movimientos "salvajes" de capitales que llegan inclusive a provocar crisis monetarias, el movimiento cooperativo debe luchar en el plano internacional para que sean creados instrumentos reguladores más allá de las corporaciones multinacionales y de los estados nacionales. Esta intercooperación internacio-

nal permitiría asimismo conducir las actividades monetarias concertadas conforme a los requerimientos de los miembros y a los ideales que persigue el movimiento cooperativo:

A título de ejemplo, es posible imaginar formas de cooperación más técnicas:

- implementar un sistema de cheques garantizados pagaderos por los organismos afiliados a las organizaciones internacionales;
- cartas de crédito válidas en los diferentes países afiliados;
- distribución equitativa de los excedentes de liquidez;
- participación en los empréstitos internacionales;
- participación en el desarrollo y en el financiamiento de implantaciones de cooperativas de ahorro y crédito en los países en vía de desarrollo; asistencia técnica en esos mismos países (...) <sup>(1)</sup>

Si se habla, en fin, del papel de las cooperativas frente a la organización del sistema económico mundial actual, uno es llevado a hablar de un nuevo orden internacional: hay que darse cuenta, en primer lugar, que los promotores de este nuevo orden económico internacional persiguen un ideal y fines semejantes a los de la cooperación: eliminación de la pobreza, mejor distribución de la riqueza, respeto a la decisión de los pueblos de desarrollarse según sus propios objetivos, etc. Las cooperativas, ya lo hemos dicho, contribuyen al desarrollo social, económico y cultural de las colectividades donde son implantadas y pueden, por lo tanto, jugar un papel fundamental en la instauración de un orden internacional más justo.

### **Ayuda a los países en vías de desarrollo**

Y es tanto mejor si las cooperativas de los países en vía de desarrollo son ayudadas por las cooperativas de los países industrializados. Esta idea encuentra naturalmente su justificación en razón de la naturaleza cooperativa de las instancias interesadas y de la solidaridad que las sostiene en un continente o en otro. Esta intercooperación puede revestir numerosas formas. La ayuda técnica es sin duda la más urgente, pero ella debe efectuarse en un marco de respeto, es decir, que son los países recipientes quienes deben decidir sobre la aplicación de los recursos puestos a su disposición por los países ricos según sus prioridades y de acuerdo con sus objetivos.

Esta asistencia técnica, al igual que las otras formas de ayuda, puede configurar varias formas:

- \* Efectuarse directamente entre países por intermedio de las centrales cooperativas.
- \* Realizarse de cooperativa a cooperativa por la vía del acoplamiento.
- \* Armonizar en un plano más vasto a partir de un arreglo entre varios países industrializados y varios países en desarrollo.
- \* Hacerse de común acuerdo con los gobiernos de los países respectivos y las instancias internacionales.

---

(1) Braun, Théo, *Actes de la Rencontre Internationale de Montreal*, 5, 6, 7 de octubre de 1975, op. cit. P.229.

## Conclusión

La riqueza de las intervenciones de ustedes me ha impelido a hablar largamente, pero mi conclusión será no obstante breve. De todo lo que se ha dicho sobresalen, me parece, tres ideas principales:

La **primera** es un llamado a la innovación, a la imaginación, al no conformismo, tal vez, partiendo de sendas ya recorridas. En el mundo en que vivimos, de transformaciones tan rápidas, la ausencia de cambio equivale a un retroceso. Las cooperativas de ahorro y crédito deben adoptar sus modos de hacer, sus estructuras, sus objetivos, su mentalidad al mundo que se está haciendo, al mundo en evolución. La traducción de estos imperativos en hechos reviste formas múltiples, algunas de las cuales deben aún inventarse, pero me ha parecido que el instrumento que ha sido de la preferencia de ustedes es la coordinación y la fusión voluntaria en el ámbito del sector financiero cooperativo, tal como lo ha puntualizado el Dr. Rezzónico. Esta voluntad de reagruparse para realizar las cosas en conjunto abre camino a perspectivas de las fronteras nacionales o que previeran acciones de dimensiones internacionales.

La **segunda** idea que retenemos es que el ideal que vincula la cooperación parece, más que nunca, disfrutar del favor del público y corresponder a sus aspiraciones, y esto tanto en los países industrializados como en los países en vías de desarrollo. El tipo de desarrollo que propone la cooperación, la originalidad de su modo de organización le proporcionan adeptos en números que crecen sin cesar y las cooperativas congregan actualmente una porción importante de la población mundial. Es decir, también, que nuestro movimiento no puede ser ignorado por más tiempo por los gobiernos establecidos y que nos corresponde obtener de estos últimos las mismas ventajas legislativas que las otorgadas a las empresas bancarias tradicionales. El apoyo de los gobiernos debería ser brindado a las instituciones de naturaleza económica entre cuyos objetivos está el despertar y desarrollar el sentido de las responsabilidades democráticas y sociales.

La última idea, que para nosotros es una de las más significativas, es la voluntad expresada por muchos de ustedes en el sentido de reforzar la solidaridad internacional entre nuestras instituciones de ahorro y crédito cooperativo. Este deseo, nos parece, no está limitado a querer responder a los canjes de informaciones técnicas o a preparar mejor nuestras intervenciones frente a las empresas competidoras. Nosotros vemos, más bien, un deseo y una voluntad de participar en el establecimiento de un nuevo orden económico internacional en el cual la cooperativa de ahorro y crédito, así como las otras formas de organización cooperativa, pueda desempeñar un papel determinante en la erección de una sociedad más justa y más equitativa.